



ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LOS REFUGIADOS.

ESCUELA ALTA.



**UNHCR
ACNUR**

La Agencia de la ONU para los Refugiados

Anthony Alarcón

Karol Bolaños

COYMUN IX.



Alcaldía
de Yumbo



CREEMOS
en
YUMBO

CONTENIDO

1. CARTA DE BIENVENIDA
2. INTRODUCCIÓN A LA COMISIÓN.
3. CONCEPTOS GENERALES.
4. TEMA DEL SIMULACRO:
 - ❖ “LOS MIGRANTES A NIVEL MUNDIAL AFECTADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19”.
5. OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:
 - ❖ EL OBJETIVO 8 “TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO”.
6. TEMA DEL MODELO:
 - ❖ “EL EMPLEO DECENTE Y SOSTENIBLE PARA LOS MIGRANTES EN EL MUNDO”.
7. RECOMENDACIONES FINALES.

CARTA DE BIENVENIDA

Honorables delegados, reciban un cordial saludo por parte de la mesa directiva.

Bienvenidos a la **IX** versión del **COYMUN 2022**, esperamos como presidentes que este modelo sea una parte importante de su avance como delegados y otros posibles cargos a futuro. Por lo tanto, se espera un compromiso y una responsabilidad por su parte, para llevar este modelo de una buena manera para que sea una experiencia inolvidable para los que formen parte de este mismo.

Cordialmente, somos **Anthony Alarcón** y **Karol Bolaños** de la **Institución Educativa José María Córdoba** de Yumbo, nos encontramos cursando los grados noveno y décimo respectivamente y como parte de la mesa directiva estamos abiertos a contestar cualquier duda o inquietud que tengan dentro de este modelo.

Formar parte de este modelo **ONU** nos da nuevas experiencias y conocimientos sobre lo que sucede alrededor del mundo.

Ya llegando al final, solo queremos decirles que nos da gusto ser sus presidentes y esperamos que este modelo sea una buena experiencia y logren superar nuestras expectativas.

Atentamente,

Anthony Alarcón.

Karol Bolaños.

“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Steve Jobs

INTRODUCCIÓN A LA COMISIÓN

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fue establecida el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La agencia tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados a nivel mundial. Su objetivo principal es salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados, garantizar que todos puedan ejercer el derecho a solicitar asilo en otro Estado y a disfrutar de él, identificar soluciones duraderas para los refugiados, tales como la repatriación voluntaria en condiciones dignas y seguras, la integración en la sociedad de acogida o el reasentamiento en un tercer país. El ACNUR también tiene el mandato de ayudar a las personas apátridas en todo el mundo.

Desde 1950 el ACNUR ha ayudado a decenas de millones de personas a reiniciar sus vidas. Hoy en día, con un equipo de unas 10.800 personas en 128 países, sigue ayudando y brindando protección a más de 65 millones de personas refugiadas, retornadas, desplazadas internas y apátridas en todo el mundo. El ACNUR se rige por la Asamblea General de Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social (ECOSOC). El Comité Ejecutivo del ACNUR aprueba los programas bianuales del ACNUR y su correspondiente presupuesto. Estos son presentados por el Alto Comisionado (en estos momentos Filippo Grandi), que es nombrado por la Asamblea General de Naciones Unidas.

Actualmente compuesto por 98 Estados miembros, el Comité Ejecutivo se reúne anualmente en Ginebra para examinar y aprobar los programas y el presupuesto del ACNUR, asesorar sobre la protección internacional y analizar una amplia gama de otras cuestiones con el ACNUR y sus socios intergubernamentales y no gubernamentales. El Comité Permanente del Comité Ejecutivo se reúne varias veces al año para continuar el trabajo del Comité entre sesiones plenarias.

[“https://www.acnur.org/”](https://www.acnur.org/)

Página oficial de ACNUR.

CONCEPTOS GENERALES

Antes de todo se deben tener claros algunos conceptos y las diferencias entre ellos. Estos serían migrantes, refugiados, inmigrantes y emigrantes.

- ❖ **Migrante:** Es una persona que se desplaza o se ha desplazado por medio de una frontera internacional o dentro de un país, principalmente para mejorar su estilo de vida, dado que donde residen no tienen la posibilidad de conseguir trabajo, educación, entre otras razones.
- ❖ **Refugiado:** Son aquellas personas que no se encuentran en su lugar de origen, por tener temor a la persecución, a un conflicto u otras circunstancias que requieran protección internacional.
- ❖ **Inmigrante:** Es la persona que llega a otra nación para establecerse en ella.
- ❖ **Emigrante:** Es la persona que decide trasladarse de un lugar para establecerse en otro.
- ❖ **Países de destino o receptores:** son los países que reciben a los inmigrantes.
- ❖ **Países de tránsito:** son los países por los cuales abren paso los inmigrantes para llegar a su destino.
- ❖ **Países de origen o emisores:** el país del que emigra una parte de su población para encontrar empleo en otro país, pierde, tanto por el efecto negativo en el mercado laboral como por el efecto negativo sobre el presupuesto del gobierno.

TEMA DEL SIMULACRO

“LOS MIGRANTES A NIVEL MUNDIAL AFECTADOS POR LA CRISIS DEL
COVID-19”

Las principales causas de las migraciones a nivel general:

Entre los principales motivos están la búsqueda de oportunidades laborales, la búsqueda de una vida mejor para una persona y su familia. Las disparidades de ingresos entre las distintas regiones. Las políticas laborales y migratorias de los países de origen y destino. Los conflictos sociales y políticos.



América:

Las migraciones en el mundo aumentaron en 2020 con respecto al año anterior, según un informe publicado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). La llegada de COVID-19 ha planteado un reto histórico para el mundo y para los países del continente americano. Por su rápida propagación y como parte de las medidas sanitarias, 92% de los países del continente americano ya habían cerrado sus fronteras para el 6 de abril de 2020, generando importantes cambios en la movilidad global con afectaciones en los servicios de

aerolíneas, transportes terrestres y marítimos, manejo de fronteras y en las políticas migratorias. Además del riesgo para la salud, la pandemia reducirá los ingresos de muchos y dejará sin empleo a millones de personas. Antes de la llegada del coronavirus, la región ya estaba atravesando una crisis migratoria potenciada por el éxodo venezolano. Desde el 2015, más de 5

millones de venezolanos han salido de su país y más de 4 millones residen en países de América Latina y el Caribe. No obstante, no son los únicos, el 12% de la población en Belice son inmigrantes de América Central; y en los últimos 10 años Chile ha otorgado alrededor de 275.000 visas a migrantes haitianos.

Países como Chile, Colombia y Perú han garantizado el acceso de los migrantes a los servicios de salud para tratar el coronavirus tanto por vía ordinaria para los migrantes regulares, como a través de emergencias para los que tienen situación irregular.

Según las últimas previsiones, 35 millones de personas de la región podrían caer en la pobreza. Las desigualdades preexistentes en muchos países de la región a nivel económico, de vivienda y acceso a salud aumentan el riesgo de exposición de los migrantes al virus.

Antiguo continente:

Al otro lado del océano Atlántico, millones de personas continuaron jugándose la vida en el mar huyendo de la guerra, la violencia endémica, las persecuciones y la crisis económica de sus países. Europa fue uno de los primeros y principales epicentros de la enfermedad durante meses y los Gobiernos e instituciones europeas centraron todos sus esfuerzos en paliar la emergencia sanitaria que asolaba al continente.

El cierre de fronteras fue la primera medida, incluso en el mar. Además, países como Grecia o Italia endurecieron o cesaron los trámites de petición de asilo.

Los refugiados quedaron varados, bloqueados y hacinados en los países de salida, esperando subir a una precaria embarcación con destino a Europa, a través de las tres principales rutas del Mediterráneo: la occidental, la central y la oriental. Unas travesías que dejaron al menos 1.096 personas muertas en 2020. Más de 83.000 migrantes usaron estos mortíferos caminos en mitad de la pandemia.

Bajo este panorama, las migraciones en el mundo durante el periodo de pandemia 2019-2020 tuvieron un crecimiento exponencial, especialmente en Europa, que acogió a cerca de 82 millones de migrantes, y en Asia, a donde llegaron 84 millones de nuevos pobladores. Juntos cuentan con 61% de la población total de los migrantes internacionales. Siguiendo a estos, los países de Norteamérica, con 59 millones de personas de otros países que equivalen al 22% de la población total de migrantes, se ubican en el tercer lugar de los países con más llegada de extranjeros. Por su lado, África, con 10% del total, se ubicó en el cuarto puesto, y Latinoamérica, con 4%, quedó en el quinto lugar.

De acuerdo a Millman, hubo mucha actividad desde el sur de Asia por parte de Turquía hasta el Mediterráneo, pero si se habla solo de África, las principales rutas que unen Libia con Italia,

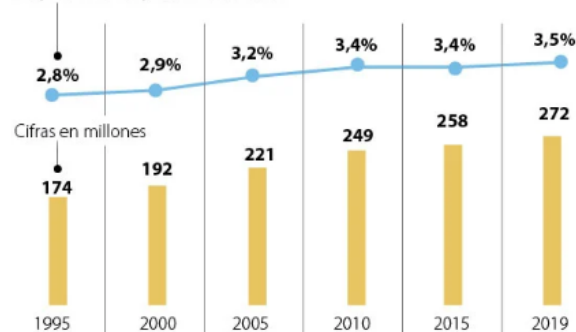
Argelia, Marruecos y España, estos números han caído tan bruscamente en los últimos años. Hace dos años subieron hacia España en números sin precedentes, pero de 58.000 personas cayó a 28.000 el año pasado, y el viaje de migrantes hacia Italia ha caído fuertemente.

INFORME GLOBAL DE MIGRACIONES 2020

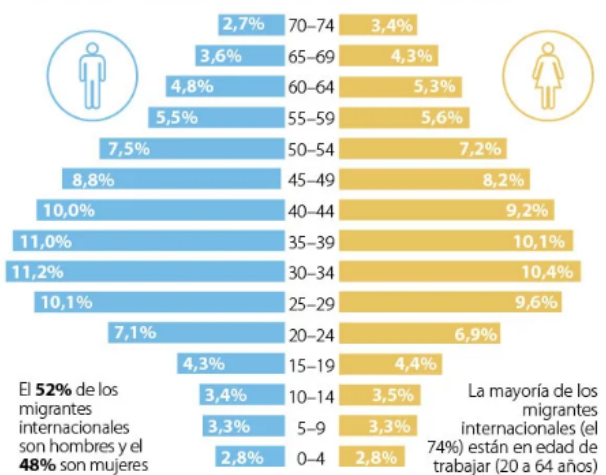
INSTANTÁNEA DE LOS MIGRANTES INTERNACIONALES

Globalmente, la población de migrantes internacionales ha aumentado de tamaño, pero ha permanecido relativamente estable como proporción de la población mundial

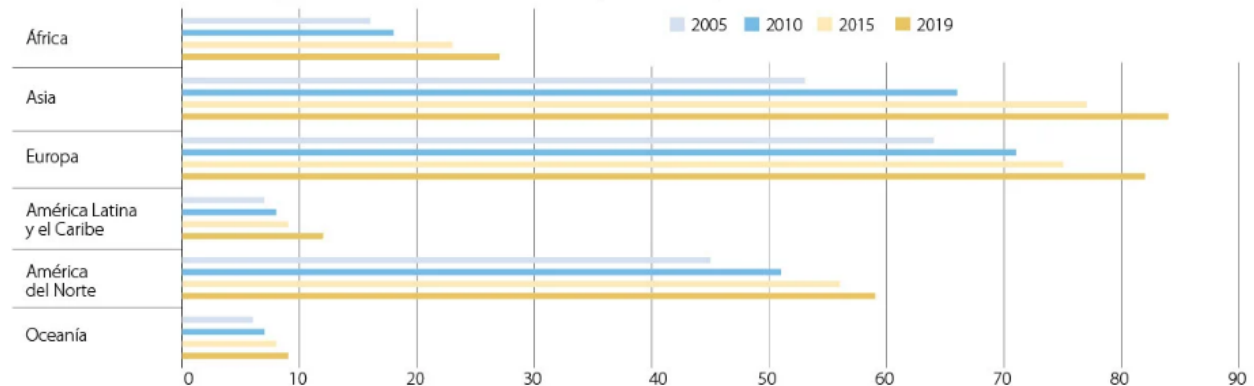
Proporción de la población mundial



PORCENTAJE DE MIGRACIONES POR RANGO DE EDAD Y SEXO



MIGRANTES INTERNACIONALES, POR PRINCIPAL REGIÓN DE RESIDENCIA, 2005 A 2019 (EN MILLONES)



Consecuencias:

Cuando la migración es muy significativa, la pérdida de población puede mermar el potencial productivo de las comunidades de origen, ya que su salida, temporal o definitiva, genera escasez de fuerza de trabajo en ciertos sectores o industrias específicas y, por ende, tiende a desincentivar el crecimiento económico.

PAÍSES PARTICIPANTES

- ❖ Argentina.
- ❖ Afganistán.
- ❖ Alemania.
- ❖ China.
- ❖ Colombia.
- ❖ Estados Unidos.
- ❖ Emiratos Árabes.
- ❖ España.
- ❖ India.
- ❖ Irán.
- ❖ México.
- ❖ Perú.
- ❖ Rusia.
- ❖ Reino Unido.
- ❖ Siria.
- ❖ Turquía.
- ❖ Ucrania.
- ❖ Venezuela.

PREGUNTAS ORIENTADORAS

- ❖ ¿Qué protocolos crearon los países receptores de migrantes ante el COVID-19?
- ❖ ¿Qué políticas de salud pública implementaron los países durante la pandemia con los migrantes?
- ❖ ¿Cuáles fueron los efectos del COVID-19 para la población migrante en el país a representar?
- ❖ ¿Qué está haciendo tu delegación frente a esta situación?

PUNTOS CLAVES

- ❖ Los migrantes a nivel mundial con sus beneficios y ventajas.
- ❖ Afrontación de las delegaciones ante la migración en plena crisis sanitaria del covid-19.
- ❖ Las consecuencias que trajo el COVID-19 hacia los inmigrantes en el mundo.
- ❖ Solución de las delegaciones ante las consecuencias que dejó el covid-19 en los emigrantes.

FUENTES DE CONSULTA

- ❖ <https://www.france24.com/es/europa/20211202-migracion-desplazamientos-crecimiento-pandemia-oim>
- ❖ www.acnur.org
- ❖ <https://kmhub.iom.int/sites/default/files/publicaciones/sondeo-efectos-de-la-covid-19-junio-2020-final.pdf>
- ❖ <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471372>
- ❖ <https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Investigacion/PM01.pdf>

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

La erradicación de la pobreza solo es posible mediante empleos estables y bien remunerados. Casi 2.200 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza de 2 dólares de los Estados Unidos.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cifra de desempleados asciende en 2015 a más de 204 millones. El desempleo mundial aumentó de 170 millones de personas en 2007 a casi 202 millones de personas en 2012, de los cuales, unos 75 millones son mujeres y hombres jóvenes.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



ALGUNAS DE LAS METAS DEL OBJETIVO 8 SON:

- ❖ Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados. **(8.1)**
- ❖ Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. **(8.2)**
- ❖ Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. **(8.3)**

TEMA DEL MODELO

“EL EMPLEO DECENTE Y SOSTENIBLE PARA LOS MIGRANTES EN EL MUNDO”



La aceleración de la globalización económica ha provocado un aumento del número de trabajadores migrantes sin precedentes. El desempleo y la creciente pobreza han inducido a muchos trabajadores de los países en desarrollo a buscar trabajo en el extranjero. De hecho, se estima que el 73 por ciento de los migrantes son trabajadores. En los países desarrollados ha aumentado la demanda de trabajadores, especialmente de trabajadores no calificados. Como consecuencia de ello, son millones los trabajadores y sus familias que viajan a otros países para encontrar trabajo. En los últimos años se han realizado importantes esfuerzos por obtener datos fiables y comparables sobre la migración laboral. No obstante, como la OIT y la comunidad internacional ya han señalado, persisten importantes lagunas en ese respecto. Para abordar este problema, la OIT ha publicado estimaciones mundiales y regionales relativas a los trabajadores migrantes. Así pues, según tales estimaciones existirían actualmente 244 millones de migrantes en el mundo, lo que equivale al 3,3 por ciento de la población mundial. Las mujeres representan casi la mitad de los migrantes. Los trabajadores migrantes contribuyen a la economía de los países de acogida y las remesas de dinero que envían a sus hogares ayudan a desarrollar las economías de sus países de origen. Sin embargo, al mismo tiempo, es frecuente que los trabajadores migrantes cuenten con una protección social inadecuada y sean vulnerables a la explotación y a la trata de personas. Si bien los trabajadores migrantes con capacitación son menos vulnerables a la explotación, su partida priva a algunos países en desarrollo de trabajadores valiosos que son necesarios para sus respectivas economías. Las normas de la OIT sobre las migraciones ofrecen mecanismos, tanto a los países de origen de los trabajadores migrantes como a los países receptores, que permiten gestionar los flujos migratorios y garantizar una adecuada protección a esta categoría vulnerable de trabajadores.

En cierto número de países, un comercio más libre ha sustituido o ha menoscabado la industria y la agricultura nacionales desplazando así a muchos trabajadores, al mismo tiempo que los programas de ajuste estructural han restringido los gastos públicos para amortiguar el desempleo.

En algunos países, la creación de puestos de trabajo en el marco de esos programas no ha estado a la altura del aumento del número de desempleados, y la consecuencia neta de esa pérdida de puestos de trabajo debida al comercio y al cambio estructural ha sido el gran número de personas que no tienen oportunidades de conseguir un trabajo decente en su propio país.

La emigración de trabajadores de países en desarrollo a países industrializados ha venido intensificando en los últimos decenios; sin embargo, en 1998 los migrantes no superan el 4,2 por ciento de la fuerza de trabajo total de los países industrializados. Los Estados Unidos absorbieron la mayor parte del aumento del número de migrantes (más del 81 por ciento de los nuevos inmigrantes procedentes de países en desarrollo), y Canadá y Australia absorbieron un 11 por ciento. En la Unión Europea, se registró también una fuerte concentración de migrantes en cuatro países: Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido. A lo largo del decenio de 1990, el número de los migrantes procedentes de países en desarrollo aumentó más rápidamente que el de los originarios de otros países de la OCDE, por lo que en 1998 eran ya el grupo más numeroso: alrededor del 57,8 por ciento de todos los trabajadores migrantes en los Estados miembros de la OCDE.

En conclusión, se deduce la probabilidad de que la migración internacional con fines de empleo aumente en el futuro, con los beneficios consiguientes para los países de emigración y los de inmigración y para los propios migrantes. Pero será preciso esforzarse para que los trabajadores migrantes tengan condiciones de trabajo decentes. Para muchos de ellos, la migración laboral puede ser una experiencia enriquecedora y positiva; en cambio, para una proporción inaceptablemente grande de migrantes las condiciones de trabajo se caracterizan por el abuso y la explotación: trabajo forzoso, salarios bajos, malas condiciones de trabajo, inexistencia de una verdadera protección social, privación de la libertad sindical y de los derechos sindicales, discriminación y xenofobia, así como exclusión social, todo lo cual les impide gozar de los posibles beneficios que entraña el hecho de trabajar en otro país. Las instituciones laborales para la protección de los trabajadores migrantes no han evolucionado al mismo ritmo que el crecimiento de la migración.

PAÍSES PARTICIPANTES

- ❖ Alemania.
- ❖ Arabia Saudita.
- ❖ Baréin.
- ❖ Canadá.
- ❖ China.
- ❖ Estados Unidos.
- ❖ Emiratos Árabes Unidos.
- ❖ Francia.
- ❖ Filipinas.
- ❖ Irlanda.
- ❖ India.
- ❖ México.
- ❖ Rusia.
- ❖ Reino Unido.
- ❖ Suecia.
- ❖ Suiza.
- ❖ Singapur.
- ❖ Ucrania.

PREGUNTAS ORIENTADORAS

- ❖ ¿Cuáles son las garantías que tienen los migrantes en tu país?
- ❖ ¿Hay normatividad en seguridad laboral para los migrantes en tu delegación?
- ❖ ¿Cuáles son las oportunidades laborales que tienen los migrantes en el país a representar?
- ❖ ¿De qué países provienen los inmigrantes que hay en tu delegación?
- ❖ ¿Hay emigración en tu país? ¿Por qué?
- ❖ ¿Qué porcentaje de migrantes hay en la población de tu país?

PUNTOS CLAVES

- ❖ La migración y contratación legal e ilegal.
- ❖ La facilitación de la delegación para el encuentro de un empleo apropiado para los emigrantes.
- ❖ Los países capacitados para recibir emigrantes y otorgarles un empleo apropiado soluciones para otorgar un empleo sostenible a los emigrantes sin afectar la economía de las delegaciones.

FUENTES DE CONSULTA

- ❖ <https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/migrant-workers/lang--es/index.htm>
- ❖ <https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc92/pdf/rep-vi.pdf>

RECOMENDACIONES FINALES

- ❖ Tener muy claro las diferencias entre los significados de los conceptos generales presentados en esta guía.
- ❖ Tenerlos argumentos siempre del punto de vista de la delegación.
- ❖ Estar atento al punto o argumento de otras delegaciones, dentro del debate para poder usarlo a tu favor.
- ❖ Tener un buen manejo de los espacios (sala), como también una buena oratoria. Lenguaje parlamentario y procedimiento del mismo, no hacer mal uso de la mensajería ni de las herramientas tecnológicas.
- ❖ Investigar muy bien en fuentes confiables sobre la posición que tenga su delegación frente a los temas vistos en esta guía, ya que el desarrollo del debate lo tendrán en la preparación de cada estudiante. Para desarrollar el papel como mejor delegado, tendremos en cuenta los criterios establecidos por coymun:
 - Por favor enviar el portafolio al correo de la comisión: acnur.coymunix@gmail.com
 - Y por último realizar 5 propuestas como mínimo, el escudo del país y la bandera en el encabezado, el nombre del estudiante, también, deben incluir en el portafolio el discurso de apertura, estructurado APA.
- ❖ Seguir el conducto regular (presidente, asesor, secretario, profesor y director académico), Ejercer y promover el orden de vestuario y comportamiento.
- ❖ Hacer énfasis código de vestuario y de comportamiento.
- ❖ Tener buena calificación en el portafolio el cual tendrá criterios como: no hacer plagio, investigar en páginas confiables, entregar en la fecha establecida.